



*"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"*  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCS-SJB: 325/2021**

Comodoro Rivadavia, 20 de octubre de 2021

**VISTO:**

La Resolución D11\_FHCS N° 107/2021, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución D11\_FHCS N° 107/2021 se aceptó la renuncia condicionada del Ing. José Norman Baztan Rimblas al cargo de Profesor Adjunto Regular, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Teorías de la Administración de las carreras Tecnicatura en Turismo y Licenciatura en Turismo de Comodoro Rivadavia, con servicio a las carreras Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia en la asignatura Principios de la Administración y Tecnicatura en Turismo y Licenciatura en Turismo, en la asignatura Teorías de la Administración, sede Puerto Madryn.

Que el Ing. Baztán Rimblas informó la finalización de su trámite jubilatorio y el primer cobro de haberes del mismo.

Que la Lic. Silvia Alejandra Carrizo Andrade se desempeña como Jefe de Trabajos prácticos, dedicación simple, de la asignatura Principios de la Administración de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, prestando servicios a las carreras Tecnicatura en Turismo y Licenciatura en Turismo, en la asignatura Teorías de la Administración, de Comodoro Rivadavia y la sede Puerto Madryn.

Que de acuerdo al art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales la cobertura de vacantes transitorias o definitivas se realizará por promoción transitoria de los docentes que ocupen la categoría inmediata inferior.

Que es posible imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la baja por jubilación del Ing. Baztán Rimblas (Resolución D11\_FHCS N° 107/2021).

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, realizada los días 18 y 19 de octubre, p.pdos.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES**

**RESUELVE:**

...//



*“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

.../12.-

Art.1º) Promover transitoriamente a la Lic. Silvia Alejandra Carrizo Andrade, DNI 28.075.280, al cargo de Profesora Adjunta interina, dedicación simple, de la asignatura Principios de la Administración de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, prestando servicios a las carreras Tecnicatura en Turismo y Licenciatura en Turismo, en la asignatura Teorías de la Administración, de Comodoro Rivadavia y la sede Puerto Madryn, desde el 19 de octubre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022 o hasta el llamado a concurso, lo que primero ocurriese.

Art. 2º) imputar presupuestariamente 0,32 puntos/cargos de la baja por jubilación del Ing. Baztán Rimblas (Resolución D11\_FHCS N° /2021).

Art. 3) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSR-SJB: 325/2021**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente